nota 19 (p. 132), nota 27 (p. 134-135), nota 41 (p. 141), nota 52 (p. 144-145), nota 83 (p. 155), nota 93 (p. 158), nota 99 (p. 160), nota 112 (p. 164), nota 120 (p. 167), nota 126 (p. 169), nota 132 (p. 170-171), nota 135 (p. 172).

Otras veces son leídas mal las palabras de la edición príncipe de Salamanca y transcritas, en consecuencia, deficientemente. En el *Cap. II*, nota 35 (p. 86), se lee *sicut* por *fit ut*. En el *Cap. III*, nota 53 (p. 113): *innovarent* por *innovaretur*, interpretando mal la abreviatura; nota 65 (p. 118): *fuit* por *sui;* nota 67 (p. 119): *sermo visibilis* por *semovibilis*. En el *Cap. IV*, nota 68 (p. 151): *postquam* por *postque*, interpretando mal la abreviatura, e *immo* por *in suo;* nota 95 (p. 159): *revocarent* por *revocaretur;* nota 112 (p. 164): *dicat* por *doceat;* nota 120 (p. 167): *perfectissima* por *perspectissima;* nota 138 (p. 173): *propterea* por *praeterea*. Y en la nota 44 de este mismo capítulo (p. 142) se interpreta la abreviatura *Aquili.* por *Aquilam* (y no por *Aquiliam*, que es lo correcto); error que se repite en el índice analítico (p. 194).

Hubiera sido de desear que se hubieran descifrado y deshecho las abreviaturas del texto latino original y también que se hubieran introducido al menos algunos cambios en la puntuación ortográfica, de acuerdo con criterios más modernos, con el fin de hacer más accesible al lector el sentido de muchas frases y facilitarle su comprensión.

Las expresiones latinas intercaladas en el texto castellano deberían ir siempre subrayadas o al menos entrecomilladas, para distinguirlas del resto.

La exposición hecha por el autor del argumento con que prueba Soto que el bien común natural es el fin de la ley (p. 50) no me parece se ajusta fielmente al auténtico sentir de Soto. No es que Soto traiga el ejemplo de los ciudadanos para corroborar nada, sino que el concepto de ciudadano en su condición de "parte de la ciudad" es en el argumento el término medio ineludible para que la argumentación concluya y se haga inteligible. En efecto, el argumento en esquema es el siguiente: la parte se ordena al todo; el ciudadano es parte; luego se ordena al todo (es decir, al bien común a través de las leyes).

En la nota 9 del *Cap. III* (p. 95) los puntos suspensivos introducidos resultan inoportunos, porque desbaratan de tal manera el sentido que la última frase de la nota se hace ininteligible.

En la nota 99 del *Cap. IV* (p. 160) se advierte un importante error que falsifica el verdadero pensamiento de Suárez. La nota comienza así: "Lex pure poenalis est illa quae obligat in conscientia", etc. No está hablando Suárez aquí de la *lex pure poenalis*, sino de la *lex pure moralis*. Hubiera sido conforme a las exigencias de la crítica moderna haber introducido la nota en la forma siguiente: "[Lex pure moralis]... est illa quae", etc.

Finalmente, en algunos casos se pueden encontrar también frases de sentido ambiguo por falta de corrección sintáctica. Tal es, por ejemplo, el caso del párrafo que se halla en la p. 96: "Nuestro autor con el fin de aclarar..."

El libro termina con una bibliografía que el autor ha tenido en cuenta como instrumento de trabajo para realizar su estudio. Asimismo se añade un índice onomástico y un índice analítico de conceptos bien organizado.

CARLOS BACIERO

G. LEVESQUE, *Bergson. Vida y muerte del hombre y de Dios*, E. Herder, Barcelona, 1975, 140 × 215 mm., 150 p.

Bergson, el filósofo del devenir y de la vida, es presentado en esta obra a la luz de su propia vitalidad y sin tomar partido en una u otra dirección.

El devenir bergsoniano afecta a la existencia del hombre concreto y a la

relación de la vida consigo misma. La vida es coexistencia, mezcla del presente y pasado, de vida y materia. La vida que se hace es ya totalmente hecha, es repetición en la mayoría de las especies. En el hombre, la inteligencia es perturbadora y crea un viviente que tiene miedo de vivir. La salida sería la religión; pero no una religión cerrada en sí misma, ni la religión que se encuentra en el discurso ordinario y que lleva a las religiones estáticas. La solución es volver el yo a la misma vida y a una religión abierta a la unidad primitiva, aún no disociada por la inteligencia. De ahí se sigue una vuelta a la sumisión de los hechos y a un Dios mostrado, no demostrado, y previo a todo discurso. Dentro de esta línea, Dios ha de ser puesto y considerado en su esencia antes que en su función; ha de ser reconocido por él mismo, en su creación. En una palabra, Dios es la vida y la vida es previa a todo discurso y pensamiento. Con esta afirmación se rechaza toda concepción de Dios como alienante, fantasma oprimente o filosófico.

Esos son algunos rasgos de la filosofía bergsoniana presentados clara y concisamente por Levesque. Un pensamiento y un pensador incitador al plantearse preguntas olvidadas y profundas por su misma sencillez.

CLEMENTE GARCÍA LÓPEZ

JOHN MACQUARRIE, *El pensamiento religioso en el siglo XX. Las fronteras de la filosofía y la teología, 1900-1970* (Biblioteca Herder; sección de teología y filosofía, 140), Editorial Herder, Barcelona, 1975, 140 × 220 mm., 553 p.

El libro de J. Macquarrie, traducido por J. Estruch al castellano, tiene un objetivo muy ambicioso. El autor intenta resumir las principales tendencias del pensamiento contemporáneo en torno al hecho religioso y a las implicaciones filosóficas que laten en la religión y en la fe. La actual edición castellana reproduce la inglesa de 1971, en la que se incluyó un capítulo dedicado al análisis del pensamiento sobre la religión durante la década 1960-1970. Esta sección del libro es demasiado breve y refleja insuficientemente la inquieta vitalidad de estos últimos años.

Por lo que se refiere al periodo 1900-1960 —que es el estudiado propiamente por J. Macquarrie—, su estudio se divide en tres partes. En la primera se pasa revista a los pensadores y movimientos que desarrollan su actividad desde principios del siglo XX hasta —más o menos— la primera guerra mundial. Se trata, por tanto, de "aquellas interpretaciones filosóficas y teológicas de la religión que habían sido elaboradas ya en el siglo XIX, pero que siguieron ejerciendo su influjo en el siglo actual" (p. 155): esto es, del idealismo, de la filosofía del espíritu, del neokantismo y ritschilianismo, de los naturalismos... Estas corrientes ofrecieron una actitud de tono optimista ante el hombre, la ciencia y también ante lo Absoluto. La segunda parte se ocupa de un tiempo, impregnado de un pesimismo de fondo, que se expresó en manifestaciones múltiples y diversas. A través de ellas se puede observar una "curva descendente" por lo que respecta a la creencia en Dios (p. 157). El autor hace aquí un acopio de datos relativos a las filosofías de la historia y la cultura, a las interpretaciones sociológicas de la religión, a las filosofías precursoras del existencialismo, a la fenomenología, al neorrealismo, etc. En el horizonte más bien oscuro de este periodo, la preocupación por la problemática del Jesús histórico (p. 193-198), las figuras de H. Bergson y de M. Blondel (p. 225-232) son un preludio interesante de la inquietud religiosa que, posteriormente, surgirá pujante y compleja. El capítulo dedicado a "la nueva física, la filosofía y la teología" (p. 322-338), en el que se estudian las importantes personalidades de M. Planck, A. Einstein, W. K. Heisenberg, B. H.